República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Miguel Angel Salamanca Cortés

C.C. 79.569.270 de Bogotá

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Psicólogo

En constancia se firma y sella en Bogotá, D.C.,
a los 7 días del mes de Diciembre de 2001

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General